

# CONVENTO DE SANTA CLARA

## Su fundación, su desarrollo, sus vicisitudes

En estos últimos días, ha pasado a manos de sus propietarios, el convento de Santa Clara, del que dentro de muy poco tiempo, no quedará una sola piedra que recuerde su pasado agosto, puesto que en su lugar, van a realizar modernas fabricaciones.

Por eso, como un dato histórico, digno de ser conservado por los espíritus curiosos, tenemos el mayor gusto en publicar la siguiente página, de la obra inédita del doctor Domingo Rosalín "Apuntes para la Historia de los Conventos, Iglesias y Curatos de Cuba", volumen conservado en la biblioteca del Capitán Arturo Quijano:

"El único lugar que tenían en la Habana las mujeres para dedicarse a la vida religiosa era el Beaterio de Teresas que existió en la calle del Empedrado entre las de Aguiar y Cuba y el cual terminó con la vida de su fundadora Magdalena de Jesús, muerta en 1627. El Convento de Santa Clara que fué el primer convento de monjas de la Habana, se debió al General D. Miguel Valdés, natural de Asturias, gentil hombre del Rey, Alférez Mayor de la Orden de Santiago y General de Galeones, que gobernó esta Isla de Junio de 1602 hasta el 16 del propio mes del año de 1608 y que fué el primer gobernador a que se confirió el título de Capitán General de Cuba y que dividió a la misma en dos jurisdicciones.

En abril de 1603 propuso el general Valdés al Cabildo de la Habana reuniese a los vecinos principales en sesión abierta o pública a fin de acordar la manera de establecer un convento de religiosas y el 6 del propio mes se reunieron en la Parroquia Mayor dichos vecinos reuniéndose la cantidad de \$12,363. Hasta el año de 1632 no pudo obtenerse la Real Licencia y en 1635 se designó el lugar para la fábrica en que había de levantarse el que más tarde sería Convento de Santa Clara, donde tendrían alojamiento las monjas Clarisas y serviría también para la enseñanza de algunas niñas.

El terreno elegido para el monasterio fué el comprendido entre las calles de Sol, Cuba, Habana y Luz

del antiguo barrio de Campeche y cerraban con el monasterio las calles Cerrada de Santa Clara, de Aguiar, Samaritana, llamada de la Huerta del Campo porque conducía a la puerta de la huerta del convento, y la de las damas que se llamó también del Dormitorio, porque partía del lugar donde dormían las monjas. Duró la construcción cerca de diez años y se abrió al culto en 1644.

Santa Clara es el convento mayor y más antiguo de la Habana; se nombró también El Santísimo Sacramento y sus monjas profesan la regla modificada por Urbano IV. De Cartagena de Indias vinieron las fundadoras en 1644 y desembarcaron en la Habana el día 4 de Noviembre de dicho mes, nombrándose. Sor Angela de Jesús María, vicaria; Isabel de San Juan Bautista, maestra de novicias; Antonia de la Encarnación, tornera; y Luisa de San Vicente, portera; de ellas era principal Catalina de Mendoza, fundadora de la Orden en Cartagena de Indias en 1627. Para dote de las primeras monjas se afianzaron \$37,919. Abierto el noviciado se fijó el dote en 2,000 ducados y en 1760 se le calculaba al convento un capital de \$55,000.

El monasterio por elección de las fundadoras, quedó sujeto a la dirección y gobierno de la Orden Seráfica, a cuyo prelado provincial dieron la abadía el 12 de Diciembre del citado año de 1644, lo que originó un pesado y ruidoso pleito, pues la sede vacante pretendió quedasen sujetas y subordinadas a su jurisdicción. Para la asistencia del monasterio se destinaron dos Religiosos Francisco (sirviéndoles de sacristán un tercero o lego de esa orden. Además de la Abadesa y Vicaria había dos preceptoras de primeras letras, vicario y síndico.

Abierto el convento, tomó el velo la habanera Ana Pérez y Carbajal, de 25 años de edad y profesó en Enero de 1647 con el nombre de Todos los Santos. La última que había profesado hasta 1880 lo fué Rosa Gastón, habanera y de 23 años de edad.

La ceremonia de profesar era bastante imponente; la novicia, después de un año de prueba era examinada por dos religiosas que daban fe de saber sus obligaciones, y al toque de la campana toda la comunidad entraba procesionalmente, en el coro, llevando en la mano la Santa Regla. Al lado de la Prelada, puesta de rodillas y con las manos sobre dichas Reglas que tendrá en esos momentos la Prelada, canta en alta voz la PROFESION, que son los cuatro votos y después de cantarse las antifonas que prescribía el ceremonial, recibe de mano del prelado, la corona, el velo, y la palma. Cantado que ha sido el VENI CREATOR y el TE LAUDAMUS, da la profesa la paz

a la comunidad y entonces se le cortan sus trenzas y termina la ceremonia con una plática que pronuncia el que preside el acto.

Al construirse el Cementerio de España, cesaron las inhumaciones en las iglesias de la Habana, quedando vigente ese privilegio solo para los conventos, pero la Corte de España la desaprobó y habiendo fallecido en el convento de Santa Clara Sor Corazón de Jesús Benítez, se enterró fuera de su convento en el citado cementerio el día 7 de Noviembre de 1807 en la bóveda que al expreso, hizo construir la congregación. Autorizados de nuevo los enterramientos en los conventos, falleció en él el día 16 de Julio de 1815, la Clarisa Sor María de Jesús Nazareno Trevejos y fué la primera que se enterró después de dejada sin efecto la prohibición.

Entre las donaciones que recibió el monasterio de Santa Clara y que merece especial mención, se encuentra la de Don Juan Tomás de Zayas Bazán y su esposa doña Leoor de Sotolongo. Habiendo entrado como monjas sus hijas María de Jesús y Catalina, cedieron dos casas de su propiedad contiguas al convento, situadas en la calle del Sol, con frente a la de Aguiar, para que sirviesen de celdas a sus dos mencionadas hijas, casas que quedarían anexas al monasterio hasta tanto hubiera una monja de apellido Zayas Bazán y pasado lo cual volverían dichas propiedades a poder de la familia del os donantes. La última monja de la familia de Zayas Bazán, fué dona Teresa, hija de D. Ambrosio de Zayas y hermana de D. Joaquín del mismo apellido.

El Convento de Santa Clara sirvió de Hospital cuando el sitio y toma de la Habana por los ingleses y en 11 de Agosto de 1762 murió en él a consecuencia de las heridas que recibiera en la defensa de las alturas de la Cabaña, el Capitán D. Juan G. Morales y Gallardo, natural de Villaclara.

La Iglesia consta de una nave, con dos puertas la calle de Cuba, en su altar mayor que está al centro de la nave se venera a la Purísima y en los dos de los lados a San Francisco de Asís y a Santa Clara. En los de la derecha al Carmen y a San José y en los de la izquierda a San Antonio, Santa Catalina, Santa Inés y el altar del Calvario. En la puerta hay una ermita dedicada al Señor Crucificado. La torre tiene seis campanas de las que cinco tienen los nombres de Santa Clara, San Cristóbal, La Nona y La Esquirla.

Al monasterio de Santa Clara se le compró el terreno en que está asentada la Ciudad de Matanzas. Antiguamente la víspera de Santa Clara llevaban los Franciscanos procesionalmente la imagen de su fundador al monasterio, donde permanecía de visita hasta el siguiente

9

día, y la procesión del Santísimo que salía del Espíritu Santo el primer día de Pascua de Resurrección, entraba en Santa Clara por una puerta y salía por la otra, cantándose por las monjas la Majestad Sacramental y los cánticos prescriptos para el Divinísimo. El Jueves Santo de 1865, se consagraron oleos en el monasterio de Santa Clara, por el Obispo de Cartagena Dr. Bernardino Medina, que llegó a la Habana emigrado en Enero de 1862.

El día 22 de Octubre de 1863 desembarcaron en la Habana, las monjas Clárisas que emigraban de Cartagena de Indias y que venían a bordo del vapor inglés Trent. Las recibió el propio Obispo Medina que recibió de manos de la Abadesa las llaves de su convento. Eran estas monjes La Abadesa, Candelaria de Santa Teresa; la vicaria, Francisca de Santa Clara; Sor Josefa de la Purificación; Sor Serafina de la Concepción; Sor Antonia de San José, Sor Ana de Santa Inés y Sor Tiburcia de San Miguel y Sor Brígida de San Francisco y con ellas venían las Habaneras Sor Francisca del Corazón de Jesús, Sor Josefa de la Encarnación y Sor Alejandra del Sacramento.

Al mes siguiente de su llegada a la Habana, fallecieron la Abadesa y la Vicaria".

*ADM.  
Oct. 28/22*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA